



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE HACIENDA
TESORERÍA**

Plaza Juan de Mariana, núm. 8
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Teléfono 925 72 01 59
Fax 925 82 70 74
Correo electrónico: tesorero@aytotalaveradelareina.es

Expediente núm.: 209/2016 TES
Dpcho.: GCM
Fecha: 16-06-2016
Asunto: Indicador de transparencia nº 40

**INDICADOR DE TRANSPARENCIA Nº 40
INGRESOS FISCALES POR HABITANTE**

Fórmula del indicador = $\frac{\text{Ingresos tributarios}}{\text{Nº habitantes}}$

$$\text{Ingresos fiscales por habitante} = \frac{38.981.569,49}{85.150} = \mathbf{457,80}$$

- Datos extraídos de la liquidación del Presupuesto General del Ayto. de Talavera del ejercicio 2015 (derechos reconocidos netos capítulos 1,2, y 3), aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de febrero de 2016, y publicada en la web oficial del Ayuntamiento: www.talavera.org.
- El número de habitantes es el dato oficial de la cifra de población del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2015, último aprobado por el Ministerio de Economía, mediante Real Decreto 1079/2015, de 27 de noviembre. (BOE 17-12-2015).Acuerdo JGL 8-01-2016.
- Indicador confeccionado por la Tesorería municipal en la fecha que figura en el encabezamiento.
- El presente indicador será válido hasta que se apruebe la próxima liquidación presupuestaria.